

**PROVA PER A L'OBTENCIÓ DEL TÍTOL DE GRADUAT EN
EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATÒRIA**
*PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*
Convocatòria de 31 d'octubre de 2025
Convocatoria de 31 de octubre de 2025

1r cognom <i>1^{er} apellido</i>			
2n cognom <i>2^o apellido</i>			
Nom <i>Nombre</i>			
Edat <i>Edad</i>		Data de naixement <i>Fecha de nacimiento</i>	
Localitat <i>Localidad</i>		Província <i>Provincia</i>	
Lloc on es realitza la prova <i>Lugar donde se realiza la prueba</i>			
Data <i>Fecha</i>	31 d'octubre de 2025 / 31 de octubre de 2025		

SEGONA PART / SEGUNDA PARTE
ÀMBIT SOCIAL – ÁMBITO SOCIAL

Versions de cada prova en valencià i en castellà - *Versiones de cada prueba en valenciano y en castellano*

PUNTUACIÓ / PUNTUACIÓN	
QUALIFICACIÓ FINAL DE L'ÀMBIT SOCIAL / CALIFICACIÓN FINAL DEL ÁMBITO SOCIAL	

CRITERIS GENERALS DE QUALIFICACIÓ

- La puntuació atorgada a cada pregunta apareix indicada entre parèntesi al final de cada enunciat.
- El professorat corrector aplicarà un descompte, fins a 1 punt menys, sobre la nota final resultant, tenint en compte l'ús de la llengua en qüestions relacionades amb l'adequació, la coherència i la correcció ortogràfica.
- La qualificació de la prova serà global i única per a cada u dels àmbits.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- *La puntuación otorgada a cada pregunta aparece indicada entre paréntesis al final de cada enunciado.*
- *El profesorado corrector aplicará un descuento, hasta 1 punto menos, sobre la nota final resultante, teniendo en cuenta el uso de la lengua en cuestiones relacionadas con la adecuación, la coherencia y la corrección ortográfica.*
- *La calificación de la prueba será global y única para cada uno de los ámbitos.*

ÁMBITO SOCIAL

2 horas / Ámbito social

BLOQUE I. Identificar, analizar y valorar (7 puntos)

1. Lee con atención el siguiente texto y después responde brevemente las preguntas que se plantean. (1,5 puntos)

A la vora del riu, no faces niu: la riada de las chabolas de 1949

[...] Si bien los efectos de las riadas en la época medieval y moderna de la ciudad, aunque terribles, básicamente tenían una difusión local, a partir de la segunda mitad del siglo XIX trascendían del ámbito local al nacional e internacional, y era de sobra conocido que, aunque el río esté seco, tarde o temprano llegará la furia de las aguas y, por tanto, en una sociedad políticamente más organizada, las autoridades deberían de ser conscientes de los riesgos que implicaba no prohibir la ocupación del cauce de los ríos.

El conocimiento de las trágicas consecuencias de las riadas no era patrimonio de un elitista grupo de intelectuales, sino que estaba presente en el subconsciente colectivo de los habitantes de los pueblos mediterráneos de principios del siglo XX, tal y como seguramente Muñoz Degrain pretendió expresar en su obra *Amor de Madre*. [...]

El aprovechamiento del cauce del Turia a su paso por la ciudad de Valencia con diferentes actividades económicas, fundamentalmente la extracción de áridos para la construcción, el pastoreo y el cultivo de pequeños huertos que eran vallados por sus explotadores, no era un fenómeno nuevo de los duros años de posguerra, sino que ya se estaba produciendo desde hacía décadas.

Incluso la construcción de frágiles chabolas en el cauce por aquellos que carecían de recursos para disponer de una vivienda tampoco resultaba un fenómeno nuevo en los años cuarenta, ya que, como hemos visto anteriormente, seis de los fallecidos en la riada de 1870 vivían en una choza de madera construida en la desembocadura del Turia.

Lo que sí que cambió en la posguerra fue que esos fenómenos de explotación económica del río y de ocupación del mismo con chabolas y barracas se generalizaron. Durante la Guerra Civil, la ciudad ya había acogido numerosos migrantes huyendo de las zonas de conflicto (Portugués

Molla & Mateu Belles, 2012), y los años finales de la década de los cuarenta, y durante los cincuenta, la ciudad también comenzó a experimentar la llegada de migrantes que se trasladaban del campo a la ciudad.

Mientras que en otras ciudades los migrantes se iban estableciendo en sus periferias, en Valencia el único suburbio que podía considerarse eran las cabañas que se habían hecho en el cauce del Turia (Valentín-Gamazo, 1946), seco la mayor parte del año, ya que la periferia de la ciudad era la fértil huerta y el valor de esos terrenos impedía a los migrantes ocuparla, como sí se hizo alrededor de otras grandes ciudades. [...]

En la terrible década de los cuarenta, década de hambre y escasez de recursos de todo tipo en España, las autoridades no tuvieron capacidad para solucionar el grave problema que se había planteado dentro del cauce del Turia. Algunos de esos responsables incluso opinaban que en ese momento resultaría una acción poco caritativa desalojar a los indigentes que lo ocupaban. [...]

El ingeniero Berriochoa indicó que el crecimiento de población de la ciudad era de 20.000 habitantes anuales, lo que suponía una demanda de servicios y de vivienda que, a causa de la miseria de la época, la ciudad no era capaz de satisfacer, y los migrantes se establecían en modestas viviendas que construían en el cauce (Berriochoa, 1957), a pesar del trágico y reciente recuerdo de la riada de 1949. No hay que perder tampoco de vista que los efectos de las catastróficas heladas de febrero de 1956 en el campo valenciano no sólo arruinaron la cosecha de ese año, sino que también provocaron que muchos árboles frutales quedasen seriamente dañados, lo que aceleró el éxodo de población del campo a la ciudad.

José Ángel Núñez Mora

“AEMET en la Comunidad Valenciana. Crónica de las catastróficas riadas del Turia en Valencia”

Tiempo y clima, n.º 65, julio 2019

(Texto adaptado)

1.1. Subraya las ideas principales del texto y haz un resumen de lo más importante que quiere transmitir. (0,5 puntos)

- 1.2. ¿Por qué causas dice el texto que hay migración hacia Valencia en los años 40? (0,2 puntos)
- 1.3. ¿Por qué los migrantes pobres que venían del campo a Valencia en los años cincuenta del siglo XX no se asentaban en la periferia de la ciudad? (0,2 puntos)
- 1.4. Valencia se levanta al lado del lecho del Turia. Cita al menos tres ciudades españolas construidas al lado de ríos: debes decir el nombre de la ciudad y el del río que la atraviesa. (0,6 puntos)

2. En el texto se habla de distintas formas de explotación económica del río Turia a su paso por Valencia. Pensad a qué sector pertenecen. Sitúa las siguientes actividades económicas (que incluyen las del texto) en el sector correspondiente: (1 punto)

extracción de áridos para la construcción – pastoreo - cultivo de pequeños huertos –
fabricación de cestos con juncos - elaboración de almuerzos en un bar – limpieza de las orillas –
vigilancia de la seguridad – fabricación de ladrillos de adobe –
elaboración de mermeladas con los frutos maduros – trabajos de jardinería

SECTORES ECONÓMICOS		
SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO

3. El texto habla del papel de las autoridades que deben ocuparse de prevenir y resolver los problemas. Contesta a las siguientes preguntas sobre modelos de autoridad. (1 punto)

3.1. Describe la forma de organización política que había en España durante la posguerra a la que se refiere el texto. (0,5 puntos)

3.2. El tipo de gobierno cambió años más tarde. ¿Cuándo? ¿Cuáles son las principales características del tipo de organización política actual? (0,5 puntos)

4. Observa esta imagen de la ciudad de Valencia en el siglo XVI: (0,5 puntos)



Vista de la ciudad de Valencia en el año 1563 tomada desde el norte, en la que se ve el río sin pretilos y los cinco puentes que entonces la cruzaban. Dibujo de Anton van der Wyngaerde. Biblioteca Nacional de Austria

4.1. ¿Cuáles son los edificios más importantes que podemos encontrar en una ciudad medieval? (0,25 puntos)

4.2. ¿Por qué se hacían murallas en las ciudades medievales? ¿Qué funciones tenían? (0,25 puntos)

5. Una riada afecta a todo tipo de personas, trabajadoras o no. Contesta las siguientes preguntas: (0,8 puntos)

5.1. ¿Quiénes forman parte de la población activa? (0,4 puntos)

5.2. ¿A qué personas se les considera paradas? (0,4 puntos)

6. Después de una catástrofe, muchas fábricas cierran y mucha gente que se queda sin trabajo debe comenzar a buscarlo. (1,2 puntos)

6.1. ¿Cómo y dónde debe solicitar la prestación por desempleo? (0,4 puntos)

6.2. ¿Dónde puede obtener ayuda para encontrar un nuevo trabajo? ¿Qué debe hacer? (0,4 puntos)

6.3. Se le recomendará ser asertivo o asertiva. ¿Qué significa eso? (0,4 puntos)

7. Al buscar trabajo, es recomendable familiarizarse con ciertos conceptos que nos ayudarán a entender los documentos y defender nuestros derechos. Señala la respuesta correcta en cada uno de los siguientes apartados. (1 punto)

7.1. ¿A qué corresponden las siglas SEPE? (0,2 puntos)

- a) Servicio Público de Empleo Estatal.
- b) Servicio Español de Pensiones.
- c) Sistema Español de Emprendimiento.
- d) Servicio Provincial de Empleo.

7.2. ¿Cómo se llama el documento de alta y renovación de demanda de empleo en LABORA? (0,2 puntos)

- a) ALTA.
- b) SARDE.
- c) DARDE.
- d) LABORE.

7.3. ¿Qué es el LABORA? (0,2 puntos)

- a) Una agencia de colocación estatal.
- b) Una empresa que proporciona cursos de formación.
- c) El Servicio Público de Empleo Estatal.
- d) El Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

7.4. El Sistema Nacional de Garantía Juvenil... (0,2 puntos)

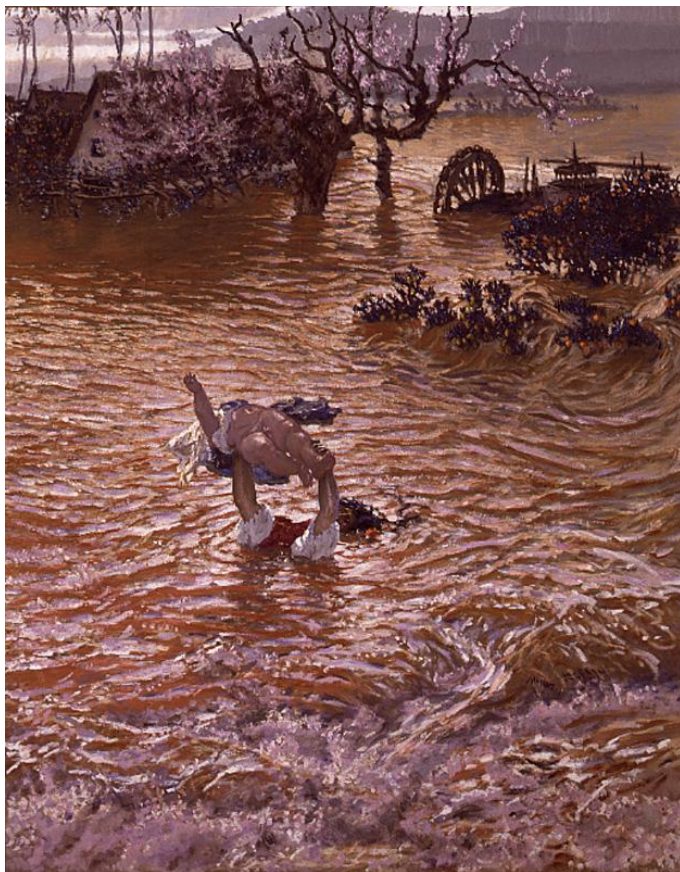
- a) es una iniciativa pensada solo para jóvenes de 16 a 30 años.
- b) busca facilitar el acceso al mercado laboral.
- c) ofrece cursos y formaciones gratuitas.
- d) Todas son correctas.

7.5. ¿Qué son las Empresas de Trabajo Temporal (ETT)? (0,2 puntos)

- a) Empresas que ofrecen temporalmente cursos de formación a sus empleados y empleadas.
- b) Empresas que venden temporalmente productos y servicios en su web.
- c) Empresas que contratan de forma indefinida personas trabajadoras para otra empresa.
- d) Empresas que contratan y ponen a disposición de otra empresa personas trabajadoras de forma temporal.

BLOQUE II. Análisis y valoración (1 punto)

8. Observa la siguiente obra de arte a la que hace referencia el texto inicial y responde a las preguntas que siguen: (1 punto)



Antonio Muñoz Degrain, *Amor de madre. Inundación*. Hacia 1912-1913. Óleo sobre lienzo.
Fondos del Museo de Bellas Artes San Pío V en Valencia

8.1. Antonio Muñoz Degrain, fecundo pintor valenciano de finales del XIX y principios del XX, pintó en 1912 este óleo de 158 centímetros de ancho por 204 centímetros de alto. Describe detalladamente la escena que aparece en la imagen. (0,5 puntos)

8.2. ¿Qué problemática social refleja? (Puede ser una o varias.) ¿Qué sentimientos y sensaciones intenta transmitir? (0,5 puntos)

BLOQUE III. Redacción (2 punts)

9. Expón, de manera argumentada, tu punto de vista sobre la acción del voluntariado tras la catástrofe de una inundación. (2 puntos)

La redacción debe contener entre 150 y 200 palabras, con introducción, desarrollo y conclusión. No olvides explicar las razones que fundamentan tu opinión.

PUNTUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL	
------------------------------	--